

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VARPASA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 12h00 en el local de la compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía VARPASA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora NICOLE ALEJANDRA MENENDEZ TARIRA, como titular de DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19999) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor nominal de 4 centavos de dólar (0,04); y, el señor LUIS REINALDO LEON SORIANO, propietario de UNA (1) acción ordinaria, nominativa y liberada, por un valor nominal de 4 centavos de dólar (0,04).

El suscrito secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente, con lo cual se constata, a las doce horas, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones ordinarias, nominativas y liberadas determinadas con anterioridad.

Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. El Presidente dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se da a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del comisario principal de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 5) Conocer y resolver acerca de cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.

Con lo cual, estando conformes los asistentes para conocer y resolver el orden del día propuesto, prosigue la reunión, la cual es presidida por el Presidente de esta Junta.

El Presidente instala la sesión y pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.-El Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las cuentas y a los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía. Una vez que se concluyó la lectura de los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, éstos son sometidos a consideración de la Junta, la misma que por unanimidad de votos, resuelve aprobar las cuentas y los informes presentados por el gerente general y el comisario de la compañía.

Acto seguido el secretario procede a leer el segundo punto del orden del día el cual es Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura a los documentos indicados, concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se resuelve aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de Pérdida y Ganancias.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. De inmediato el Gerente General

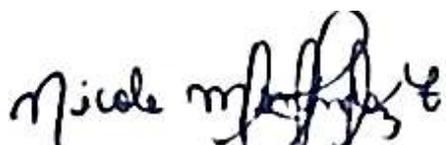
de la compañía aclaro que, como los accionistas conocen la empresa no tuvo operaciones por lo tanto la utilidad registrada es cero.

De inmediato se pasó a conocer el Quinto Punto del Orden del Día esto es, designar comisario principal de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. En relación a este punto, la Junta por unanimidad de votos resuelve elegir a la srta. Melissa Cárdenas Lino como Comisario Principal de la Compañía, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que sin objeciones, de conformidad con lo tratado, es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la sesión, siendo las trece horas.

Para constancia, suscrita por todos los asistentes, firman los concurrentes en unión del Presidente e infrascrito secretario que certifica. Procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión:

- 1) la lista de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y el número de votos que les corresponde;
- 2) copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018;
- 3) copias del informes presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 5) copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; y,
- 6) copia certificada de la presente Acta.



**Nicole Alejandra Menendez Tarira**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Luis Reinaldo León Soriano**  
Accionista- Secretario

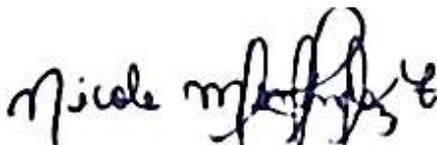
**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VARPASA S.A. CELEBRADA EL 18 DE  
ABRIL DEL 2019.**

1.- **MENENDEZ TARIRA NICOLE ALEJANDRA**, como titular de 19999 acciones que equivalen a 19999 derechos a voto;

2.- **MENENDEZ LICOA LEONEL LESTER**, como titular de 1 acciones que equivalen a derechos a voto ;

Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que equivale a la totalidad del capital suscrito y pagado de esta, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), dividido en veinte mil (20000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Lo certificamos.-



**Nicole Alejandra Menéndez Tarira**

**Presidente de la Junta**



**Luis Reinaldo León Soriano**

**Secretario**